



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 19.542

CORRIENTES, 29 de julio de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el próximo jueves 06 de agosto se conmemora el día del Ingeniero Agrónomo y del Médico Veterinario;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR Asueto Académico y Administrativo en el ámbito de esta Casa de Estudios, el día jueves 06 del próximo mes de agosto.-

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

Cra. Lisa M. del VALLE
Directora Gral. Coord. Administrativa
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE